

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE HIPICA

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Hípica, sita en Plaza Aizagerría 1 Casa Del Deporte / Navarra Arena, a las 14:00 horas, del día 14 de mayo de 2024 se reúnen:

D. Fernando Quintana Uña  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Plagaro Arostegui  
D. Mikel Cano Berry

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

### ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Hípica se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. Fernando Quintana Uña

Titular n.º 2: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Plagaro Arostegui

Titular n.º 3: D. Mikel Cano Berry

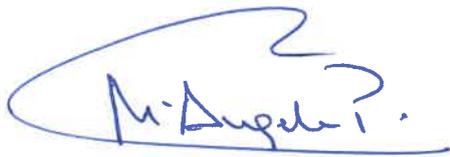
2º.- Se acuerda por unanimidad/mayoría de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidenta: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Plagaro Arostegui

Vocal: D. Fernando Quintana Uña

Secretario: D. Mikel Cano Berry

En el presente acto toman posesión de sus cargos. A las 15:00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.



Fdo.: Dña M<sup>a</sup> Ángeles  
Plágaro Aróstegui  
Presidenta



Fdo.: D. Fernando Quinta  
Uña  
Vocal



Fdo.: D. Mikel Cano Berry  
Secretario

